

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

SAN BARTOLO AMEYALCO			
CLAVE	10-194	ALCALDÍA	ÁLVARO OBREGÓN

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	Plataforma de TEAMS: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDUzZmY4MmEtODNiNi00NWY4LWJiODEiZTIkNiE1OGZlZGlx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22dc5cef85-c9eb-4d49-b8cc-e4bfa699f05%22%2c%22Oid%22%3a%221fc1377c-9382-4223-bb5d-65cb5cfa0c2d%22%7d		
FECHA	21 de Septiembre de 2020	HORA	21:00 Hrs.
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

O R D E N D E L D Í A

Núm.	ASUNTO
1	Instalación de la COPACO
2	Lectura y aprobación del Orden del Día
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año:

A T E N T A M E N T E

C. GLADYS VALDEZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

**C. MARÍA DEL CARMEN MONROY GALICIA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. JUANA PARRILLA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. NAZARIO RESÉNDIZ ESTRADA
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. SARAI SANTILLÁN LUGO
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. MARÍA SILVIA SANTOS VELÁZQUEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. GAUDENCIO SOLIS VÁZQUEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C.VICTOR FLORES SALAZAR
INTEGRANTE DE LA COPACO**

**C. GABRIEL ZUMAYA MORALES
INTEGRANTE DE LA COPACO**

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.